



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, CONVOCADA EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SÉPTIMO PISO, EN EL EDIFICIO DEL ANTIGUO BANCO COMERCIAL MEXICANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 horas del cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de las y los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, con el propósito de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Pase de lista y confirmación de quórum
- III. Lectura y aprobación acta de la sesión anterior
- IV. Continuación a la exposición a cargo de la Lic. Silvia María Núñez Castillo a cerca de las funciones y obligaciones de los consejos escolares y Sociedad de Padres
- V. Presentación a cargo de la Lic. María Alejandra Flores Álvarez del Depto. Atención a Padres de la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión

I.- BIENVENIDA

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza da la bienvenida a las y los asistentes y hace la presentación del nuevo Subdirector de Educación Lic. Jaime Isaac Calderón Treviño, en virtud de que el Lic. Luis Felipe Matán Núñez presentó su renuncia en la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, por lo que está seguro que el nuevo subdirector habrá de hacer un excelente trabajo a cargo.

La Maestra Lyna Estela Sandoval Baca Presidente del Consejo, da la bienvenida al Lic. Jaime Calderón Treviño y refiere que este consejo es un órgano muy activo y comprometido por lo que esta seguro que seguirán trabajando exitosamente; asimismo señala que el Sr. José Fernando Medrano González acaba de ser nombrado como Presidente de la Asociación Municipal de Padres de Familia, por lo que continuará trabajando en el lugar de la Sra. Catalina Castruita López a quien le agradece por el trabajo que ha desarrollado durante su gestión.

El Lic. Calderon Treviño agradece la bienvenida y se pone a la orden de todos, al frente de dicha subdirección y refiere que poco a poco los irá conociendo, sin embargo esta en la mejor disposición de trabajar de la mano con las y los maestros y fortalecer las áreas de oportunidad que tiene la Subdirección.

II.- PASE DE LISTA Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM

Se encuentran presentes doce de los veintidós integrantes que conforman el consejo, por lo que al encontrarse la mayoría, se declara que existe el quórum legal reglamentario para iniciar con los trabajos. Asimismo en calidad de invitados asisten: la Lic. Silvia María Núñez Castillo Enlace Estatal de Consejos de Participación Social, quien se acompaña de las Lics. Loreta Isabel Meixueiro Loera y Verónica Guadalupe Durán Chacón, asimismo se encuentra presente la Maestra Verónica Tarango, Subdirectora de la Escuela Secundaria Estatal 3010.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

En este punto del orden del día se somete a la consideración de las y los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya fue circulada mediante correo electrónico; aprobándose por unanimidad y se pasa a la aprobación de la misma, votándose a favor por unanimidad.



IV.- EXPOSICIÓN A CARGO DE LA LIC. SILVIA MARÍA NÚÑEZ CASTILLO, ENLACE ESTATAL DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

En este punto del orden del día se le otorga la palabra a la Licenciada Núñez Castillo, para que continúe con la presentación de la sesión anterior y refiere que la Lic. Verónica Guadalupe Durán Chacón, realizará exposición a cerca de las facultades y obligaciones de los consejos escolares.

Acto seguido se realiza la presentación a cargo de la Licenciada, donde se abordan los siguientes temas:

- **Qué son los consejos de Participación Social en la Educación,** Consejos Escolares, Consejos Municipales, Consejos Estatales y Consejos Nacionales.
- **Consejos Escolares,** funciones, conformación nueve integrante mínimo y 25 máximo, la mayoría padres de familia, el Director funge como secretario técnico, el presidente deberá ser padre o madre, el cual tenga algún hijo estudiando en la escuela a la que pertenece, plan de trabajo, sesiones, Comités, Comité de Contraloría Social, obligaciones que tienen los consejos escolares, paginas de interés.
- Marco Jurídico (Ley General de la Educación, Acuerdo 02/05/16 y Acuerdo 08/08/07)

Se procede a la parte de preguntas:

La Sara Isela Hinojos Gaytán, agradece la exposición, pregunta si los consejos escolares pueden realizar actividades para recabar recursos. Contesta la Lic. Verónica Durán que la obligación es propiamente de la Asociación de Padres, ya que ellos son los que tienen la obligación explicita, sin embargo pueden gestionar en conjunto.

La Maestra Edith Yaneth Carrasco Chavira, menciona que el mayor problema que tienen es con la plataforma que manejan para los consejos escolares. Responde la Lic. Silvia Núñez, refiere que se enfocan mucho en la capacitación, para dar la asesoría a quienes la requieren y eso ha facilitado mucho a la base de datos para evitar que batallen, sin embargo hay fallas y el objetivo es apoyarlos.

Se concluye la participación y las expositoras se ponen a la orden y las los asistentes agradecen su asistencia y la información proporcionada.

V.- PRESENTACIÓN A CARGO DE LA LIC. MARÍA ALEJANDRA FLORES ÁLVAREZ DEL DEPTO. ATENCIÓN A PADRES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE GOBIERNO DEL ESTADO

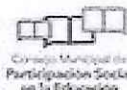
En este punto del orden del día se menciona que a la Lic. María Alejandra Flores Álvarez se le hizo la invitación sin embargo no se presento ni mando representación, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto.

VI.- ASUNTOS GENERALES.-

La Maestra Lyna Estela Sandoval Baca señala que se busca el apoyo para las escuelas de más bajos recursos, un caso concreto la Esc. Carla María Herrera Guerrero, con bolsitas de dulces para las posadas decembrinas, por lo que se realizarán las gestiones necesarias para contar el apoyo requerido.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021



CLAUSURA DE LA SESIÓN

Por lo anterior y al no existir algún otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las once treinta horas del día cinco de diciembre del año dos mil diecinueve; firmando el acta las y los integrantes del Consejo que asistieron y así quisieron hacerlo.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
SECRETARIO TÉCNICO Y DIR. DE DESARROLLO
HUMANO Y EDUCACIÓN

PROFRA. LYNA ESTELA SANDOVAL BACA
PRESIDENTA DEL CONSEJO

LIC. JAIME ISAAC CALDERÓN TREVIÑO
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN

LIC. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS
REPRESENTANTE DEL DIF MUNICIPAL

PROFRA. CAROLINA MUÑOZ DE LA CRUZ
CONSEJERA DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS
JONGITUD BARRIOS

PROFRA. XÓCHITL GPE. REYES PEÑA
CONSEJERA DIRECTORA DE LA SEC. ESTATAL
3010

C.P. SARA ISELA HINOJOS GAYTÁN
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA SOC. DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESC. PRIM. SECCIÓN 42

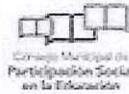
C. JOSÉ FERNANDO MEDRANO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO

PROFRA. EDITH YANETH CARRASCO CHAVIRA
REPRESENTANTE DEL SNTE SECCIÓN 42

LIC. LUIS CARLOS ECHAVARRÍA BOLIVAR
REPRESENTANTE DE PAZ Y CONVIVENCIA A.C.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021




JAIME OMAR BUSTILLOS VILLALOBOS
REPRESENTANTE DEL CAPPSI


LIC. FRANCISCO ALONSO LETAYF
REPRESENTANTE DE MÁS PUESTOS QUE UN
CALCETÍN A.C.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, DE CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.













Consejo Municipal de
Participación Social
en la Educación